

CUMPLIDOS

Juan Antonio Bustos Rus

*Instituto de Enseñanza Secundaria La Estrella, Madrid*

*jabustos en telefonica net*

Resumen

El cumplido se comporta, en ocasiones, como una especie de mentira piadosa y, a la vez, necesaria; con su utilización no pretendemos otra cosa que reforzar la relación y mantener la cordialidad. Se observa la mayor utilización femenina del cumplido.

Palabras clave: cumplido, acto de habla, cortesía, diferencia de género

Abstract

*Compliments.* Compliments are sometimes a sort of white lie and, at the same time, a necessary one. They are used to strengthen relationships and maintain cordiality. They are used more by women.

Key words: Compliment, speech act, politeness, gender difference

## INTRODUCCIÓN

La modalidad oral consume un alto porcentaje de nuestras producciones lingüísticas. Así, los hablantes usamos esta modalidad de la lengua en situaciones formales (en el aula, en actos culturales, etc.) e informales (charlar con un amigo o con el tendero, invitar a alguien a tomar un café o dar el pésame a una persona conocida). En estas situaciones transmitimos información básica mediante la prosodia y adquieren importancia los elementos de carácter no verbal (elementos proxémicos y cinésicos) e, incluso, elementos paraverbales propios de la modalidad oral (Escandell, 1996).

La mayoría de los actos de habla que realizamos en nuestra vida social han recibido una clasificación, en la que se diferencian locutivos, ilocutivos y perlocutivos. Dentro de los ilocutivos, Searle (1986) incluye en su taxonomía los expresivos y los define como aquellos que expresan sentimientos y emociones: agradecer, compadecerse, felicitar, disculparse, decir cumplidos...

Todos ellos pertenecerían a la cortesía positiva y serían dirigidos a aumentar la imagen del receptor, mediante estrategias de cooperación: mostrar simpatía o intensificar el interés.

Dentro de los actos expresivos, el cumplido es una práctica extendida que todas las culturas, y por tanto las lenguas, aceptan: a todos halaga recibir un elogio; otra cosa es que el mismo acto del cumplido adquiera variantes importantes de unas culturas a otras (por ejemplo, en las culturas asiáticas forma parte de un ritual que debe respetarse en toda conversación).

En la cultura española, máxime entre hombres, se pueden oír aún enunciados del tipo “contigo no me ando con cumplidos”, lo que equivale a decir que la grosería que le va a soltar a continuación la entiende como una demostración de amistad o afecto. Esta concepción del cumplido es errónea: las verdades y la franqueza también deben cumplir con las máximas de cortesía conversacional. Mas bien debiéramos pensar que el cumplido aumenta los vínculos entre la gente y que cualquier persona agradece que otro se interese por esos detalles que hacen la vida más agradable.

Puede suceder que, en algunos ámbitos, algunos hablantes no utilicen más el cumplido porque teman confundirlo con el piropo (del latín *pyrōpus*, y este del griego *πυροπός* *pyro:pós*, color

rojo de fuego): actos de habla en que el emisor es, generalmente, un hombre y el destinatario, una mujer desconocida o con la que no se tienen relaciones de amistad.

En las páginas que siguen intentaremos brevemente fijar el concepto, los tipos y la estructura del cumplido en español.

## 1. CONCEPTO DE CUMPLIDO

Imaginemos que, tras una larga jornada, entramos al portal y montamos en el ascensor. Allí coincidimos con una vecina que, en el incómodo trayecto, nos espeta sin venir a cuento:

¡Qué guapa y simpática es vuestra hija pequeña!

Ese enunciado oracional parece que, en un primer momento, supone una agresión a la intimidad, pero nada más lejos de la realidad: era una forma indirecta de ser amable y cortés con nosotros, era un *cumplido*. En esencia, el cumplido es una alabanza dirigida a una persona o cosa de su propiedad (Moliner, 1997) y, aunque no fuera dirigido especialmente a nosotros, nos sentimos halagados indirectamente por el comentario sobre nuestra hija.

El cumplido consiste en un acto de habla mediante el que un hablante emite un enunciado que valora positivamente los méritos de otra persona; por su parte, el destinatario del cumplido se ve obligado a responder con una reacción verbal o no verbal.

- (1)            Hablante1 ¡Qué guapa y simpática es vuestra hija pequeña!  
                   Hablante2 (Sonrisa de compromiso y agradecimiento)  
                   H2 Bueno, si la vieras en su salsa...  
                   H2 Sí, es maja  
                   H2 Tú sí que eres amable

Con las posibles respuestas de H2 se cierra el acto de habla y se puede pasar a comentar el tiempo o las cuotas de la comunidad de vecinos.

Lo cierto es que H1, independientemente de su competencia lingüística, ha organizado un texto adecuado (Cerezo, 1994) a la situación comunicativa en la que se encuentra (unos vecinos en el ascensor) y ha reforzado los lazos de vecindad mediante la cortesía positiva.

El cumplido en estas ocasiones se caracteriza por la utilización de un registro oral, informal, coloquial y sumamente expresivo, aunque pueda realizarse también en ámbitos escritos y formales.

El tema o campo se refiere al tipo de actividad: enunciados asertivos en los que se valora positivamente a una persona y que se realiza para mostrarse cortés o amable.

## 2. TIPOLOGÍA DEL CUMPLIDO

*Grosso modo*, los cumplidos se podrían agrupar en tres grandes bloques según el grado de implicación del hablante, según el sexo de los interlocutores y según que la acción recaiga directamente o no sobre el receptor.

### a) Grado de implicación del hablante.

Denominamos cumplido afectivo (bastante implicación) aquel en el que el hablante se involucra totalmente en el enunciado.

- (2) ¡Caramba, que alegre estás hoy!  
 ¡Cómo me gusta tu sonrisa!  
 ¡Hoy estás deslumbrante, Conchi!  
 Tía, tus zapatillas molan mazo

La afectividad viene determinada por el contenido y por las marcas externas. En cuanto al contenido, destaca la expresión de cariño y confianza que manifiestan los cumplidos; por lo que respecta a las marcas formales, se utilizan deícticos personales o adverbiales y adjetivos valorativos con una entonación fuertemente expresiva.

Llamamos, por el contrario, cumplido político (poca o nula implicación) a aquel que se elabora como una obligación de admiración u obsequiosidad.

- (3) Muy interesante su conferencia  
 ¡Qué bien le sienta el traje, Don Manuel!  
 Ha sido un placer viajar en tan grata compañía.

En estas ocasiones predomina el eje que indica distancia personal o jerarquía, aunque, al fin y al cabo, no deja de manifestarse como muestra de cortesía. Las marcas formales que predominan son: tratamientos, pronombres y verbos en 3ª persona, adjetivos fosilizados, etc. Estas marcas

conceden más importancia al tema tratado y menos a la relación personal que existe entre el hablante y el destinatario.

b) Masculino-femenino

No existen marcas gramaticales que, como en otras lenguas, indican con claridad que quien emite el mensaje es una mujer; existen, no obstante, algunas marcas léxicas, como la utilización de ciertos nombres (cielo) o adjetivos valorativos (mono). Sí se perciben, por el contrario, estrategias adoptadas por los diferentes sexos: las mujeres hacen más preguntas, utilizan un tono más expresivo y variado y, sobre todo, valoran la figura del interlocutor, que se siente atendido e individualizado.

Sala de profesores. 8,30 de la mañana.

- (4) H1 ¡Que guapa vienes hoy, Paloma!  
H2 ¡Bah, un rato en la peluquería.

Esta misma conversación sería impensable entre dos profesores, aunque nos consta que ellos también van a la peluquería. Entonces, ¿Qué ha pasado? Pues sencillamente que las mujeres se interesan más por los otros y, además lo manifiestan de manera explícita; por estas razones son frecuentes los cumplidos entre mujeres y poco usuales entre los hombres.

Las mujeres acuden al cumplido con la función de mostrar interés o manifestar solidaridad. Y el cumplido es una especie de introducción a la conversación propiamente dicha, que versará sobre cualquier otro tema o asunto.

- (5) H1 ¡Vaya traje de chaqueta tan mono!  
H2 Pero, mujer, si lo compré de rebajas  
H1 Oye, y hablando de otra cosa...

El hombre, por el contrario, es más remiso al cumplido y, cuando lo realiza, se convierte en el tema de conversación

- (6) H1 ¿Ese cochazo del aparcamiento es tuyo?  
H2 Cinco quilos y medio, 200 caballos.  
H1 ¿Y es seguro?  
H2 Ni te cuento. Tiene...

Otra diferencia curiosa entre el cumplido masculino y femenino consiste en que la mujer aminora el halago, mientras que el hombre confirma el merecimiento del halago, pues no entiende que deba rebajar sus propios méritos.

¡Qué bolso tan rico!  
Lo compré en las rebajas, me costó cuatro duros.

c) Directos - indirectos

Se considera que el cumplido es directo cuando recae directamente sobre el destinatario.

(7) Tú siempre tan comprensivo con los alumnos  
¡Has estado genial en tu intervención!

Y son cumplidos indirectos aquellos que llegan al destinatario a través de personas interpuestas.

(8) Tu hijo es muy inteligente, se nota que de tal palo...  
Los alumnos de tu clase han sacado las mejores notas de selectividad

Tanto unos como otros (directos e indirectos) reconocen un logro o ponderan una cualidad, pero los indirectos son más delicados, lo que supone menos agresividad para el destinatario, especialmente si es persona tímida o poco dada a estas efusiones.

El cumplido, recaiga o no directamente sobre el destinatario, puede presentarse con limitaciones o restricciones al elogio.

(9) ¿A quién habrá salido este niño tan estudioso?  
¡Estás más guapo cuando te afeitas!  
Te cae bien ese color de pelo, pareces mucho más joven.

### 3. ESTRUCTURA DEL CUMPLIDO

El cumplido es un acto dialogado que se rige por las reglas generales de la comunicación. Un hablante selecciona unos determinados contenidos lingüísticos, los elabora según unas normas y lo emite para que un oyente, el destinatario, lo descodifique, interprete su significado y reaccione adecuadamente a la situación comunicativa.

En este sentido, el cumplido se caracteriza por ser un tipo básico de conversación que está compuesta por dos enunciados que respetan un orden en la intervención:

Primer enunciado: Hablante que emite el cumplido

Segundo enunciado: Reacción ante el primer enunciado.

En una clase de compensatoria

(10) H1 ¡Qué trabajo tan interesante, Lin!

Posibles reacciones de la alumna

H2 Bueno, mis padres ayudarme

H2 Gracias.

H3. (Una tímida sonrisa de agradecimiento por el cumplido).

En general, el tema tratado determina el uso de unas determinadas destrezas lingüísticas o de otras que, en el caso del cumplido, son las siguientes:

- Entonación expresiva y, en determinadas ocasiones, muy expresiva.
- Enunciados asertivos con verbo en 3ª persona seguido de CD o sin formas verbales:

(11) Me gusta tu trabajo  
¡Qué trabajo tan original!

- Verbos ser, estar o parecer + predicativo

(12) Tu madre está estupenda para su edad  
Esa camisa es monísima

- Frecuencia de adjetivos valorativos con significado general y con expresión de grado:  
*Monísimo, genial, interesante, guapo, etc.*

Pueden aparecer otras formas lingüísticas que ponderen las cualidades, especialmente entre los jóvenes.

(13) Tu móvil mola mazo  
¡Es guay tu mochila nueva!

#### 4. RESPUESTAS AL CUMPLIDO

Como todo acto de habla interactivo, el cumplido presenta dos caras diferenciadas: En la primera parte aparece un enunciado con el elogio y, en la segunda, otro enunciado que responda adecuadamente a la alabanza. Por esta estructura (Briz, 1997) se considera que el cumplido es un acto de habla cerrado y acabado en sí mismo.

Pero, aunque presente características formales comunes en diferentes lenguas, el cumplido se manifiesta de igual manera en todas las lenguas y culturas. Antes bien, existe una gran diversidad a la hora de su realización entre personas de distintas lenguas y aún entre personas de la misma lengua.

De igual manera que algunas sociedades orientales rechazan la costumbre de estrechar fuertemente la mano o utilizar el nombre de pila para dirigirse a una persona con quien se tiene

una relación puramente laboral, así también los prolegómenos a una conversación, entre los que se incluye el cumplido, forman parte de sus normas de cortesía.

Ante un cumplido se puede reaccionar de formas diversas

- Aminoración de la alabanza. Se recurre a la modestia para restar importancia a tanto elogio, aunque implícitamente se reconozca el mérito.

En (10) hemos visto que Lin ha presentado su primer trabajo escrito sobre la educación en la comida, que ha consistido en una comparación entre la cultura china y la española. Su profesora le dedica un cumplido para motivarla y Lin le resta mérito a su trabajo o lo comparte con sus padres.

- Devolución del cumplido. Se devuelve el cumplido como manifestación de agradecimiento y solidaridad.

(14) H1 ¡Qué padrazos sois!  
H2 Tú sí que eres amable

(15) H1 ¡Hoy te encuentro fenomenal!  
H2 Qué bueno eres conmigo

- Aceptación del cumplido. En la aceptación del cumplido se observan grados que van desde un agradecimiento por el elogio hasta la jactancia y falta de modestia.

(16) H1 ¡Qué bonito te ha quedado el mural de clase!  
H2 Sí, modestia aparte, ha quedado bien

(17) H1 ¡Vaya cochazo que te has comprado!  
H2 El mejor, ocho quilos, a 220 por hora.

## 5. FRECUENCIA DEL CUMPLIDO

Existen actos de comunicación (felicitar, agradecer, invitar, presentarse, saludar, disculparse) que utilizamos sólo en momentos muy determinados. Sorprende, por tanto, la extensión del cumplido que sustituye, en ocasiones, a otros actos comunicativos estereotipados. Veamos algunos ejemplos.

- El cumplido como sustituto del saludo.

¡Cuánto bueno por aquí!



Evitamos el saludo correspondiente y ponderamos como “bueno” al visitante al que, probablemente, no esperábamos.

H1 ¡Qué alegre estás!

H2 Hola, es que no sabes...

El cumplido ha sustituido el saludo matinal y lo ha reemplazado por una estructura oracional que inicia la conversación.

- El cumplido como sustituto de la despedida.

Expresiones como “me lo he pasado fenomenal” o “la comida estaba riquísima” sustituyen otras formas de despedida y, a manera de cierre, elogian la conversación o el buen gusto de los anfitriones. Al acabar una comida de compañeros de promoción, la despedida de uno de ellos es la siguiente:

H1. Bueno, a ver si se repite.

H2. Sí, cuando queráis.

- El cumplido como sustituto del reproche.

Algunos hablantes merecerían un premio especial a la descortesía cuando construyen mensajes del tipo “¡Estás horrible con esas barbas!”. Haverkate (1994) contempla que suprimir el reproche es una regla básica de la cortesía y, añadiríamos nosotros, sencilla en su confección: sólo se necesita elogiar una cualidad del otro.

H1. ¡Qué guapo estás cuando te afeitas!

Ciertamente es un cumplido decirle “guapo” a una persona, pero el elogio presenta un significado restrictivo y referido sólo al momento en que se afeita.

- Los cumplidos zalameros.

Casalmiglia y Tusón (1999) los denominan también “*cameladores*”. Consisten en expresiones de cariño o adulación con las que se pretende conseguir un beneficio ajeno al propio elogio.

H1. Mamá, tú que eres tan buena, ¿me planchas la camisa?

H1. Oye, buen padre, ayuda al niño con los deberes.

Para concluir, a manera de resumen, conviene recordar dos aspectos relevantes:

El primero consiste en la afirmación de que las reglas básicas de la cortesía son bastante sencillas: alabar siempre lo bueno de los otros; de otra manera, darle importancia a los demás y

prestarles atención. Dentro de esta regla, el cumplido se comporta, en ocasiones, como una especie de mentira piadosa y, a la vez, necesaria; con su utilización no pretendemos otra cosa que reforzar la relación y mantener la cordialidad.

El segundo destaca la mayor utilización femenina del cumplido. Es impensable que las mujeres realicen críticas abiertas (repetimos, abiertas) hacia sus iguales; antes bien, la tendencia femenina prefiere actos comunicativos (Romaine, 1996) que le permitan establecer nuevas relaciones, mantenerlas o reforzarlas mediante actos comunicativos corteses, especialmente, los cumplidos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Austin, J.: *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona, Paidós, 1982.
- Bernardez, E.: *Lingüística del texto*. Madrid, Arco Libros, 1995
- Briz, A. y otros (eds): *Pragmática y gramática del español hablado*. Zaragoza, Pórtico, 1997.
- Casalmiglia, H. y Tusón, A.: *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Ariel Lingüística, Barcelona, 1999.
- Cerezo, M.: *Texto, contexto y situación*. Barcelona, Octaedro, 1994.
- Escandell, M.V.: *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Ariel, 1996.
- Haverkate, H.: *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid, Gredos, 1994.
- Hudson, R.A.: *La sociolingüística*. Anagrama, Barcelona, 1981.
- Lamiquiz, V.: *El enunciado textual*. Ariel, Barcelona, 1994.
- Lozano y otros: *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Cátedra, Madrid, 1989.
- Moliner, M.: *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos, 1977.
- Reyes, G.: *La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*. Barcelona, Montesinos, 1990.
- Romaine, S.: *El lenguaje en sociedad. Una introducción a la sociolingüística*. Barcelona, Ariel, 1996.
- Searle, J.: *Actos de habla*. Madrid, Cátedra, 1986
- Van Dijk, T.: *Estructuras y funciones del discurso*. Siglo XXI, México, 1977.
- Vigara, A.: *Aspectos del español hablado*. Madrid, SGEL, 1980